

San Juan de Pasto, 3 de Mayo de 2018

Señoras
MYRIAM LUCY MOSQUERA CHAVES
NIDIA JANETH MOSQUERA CHAVES
RUTH ELENA MOSQUERA CHAVES
Diagonal 14 N°16 A-30,
Barrió Julián Buchely
San Juan de Pasto



S: 00PM

Referencia: **Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.**

Asunto: **Respuesta a PQR R000588-18, invasión predio a causa del Zodme - Capulí.**

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, por medio del cual solicita "*respetar los linderos debido a que los escombros están deteriorando la casa y predio*" me permito informarle lo siguiente:

Para la adecuación del predio de propiedad de la señora Maria Helena Zambrano ubicado en la vereda el Capulí del municipio de Iles, en el PR 37+900, como Zona de Deposito de Materiales de Excavación (Zodme); se adelantó respectivo levantamiento topográfico del área de acuerdo a la escritura pública, tal y como se verifica en plano anexo a la presente comunicación, asimismo se realizó la visita con el objeto de verificar los linderos del ZODME (registro fotográfico). No obstante, es de precisar que la Concesionaria Vial Unión del Sur, está en plena disponibilidad de realizar una visita técnica en su compañía, con el fin de dar mayor aclaración de la situación presentada, así las cosas, puede comunicarse al 322-6723249 con el fin de coordinar hora y fecha.

Cordialmente,



GERMÁN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Plano Predio con linderos y registro fotográfico.
Proyectó: A. Chacón
Revisó: A. Villamarín

C.C.: Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORÍA



REGISTRO FOTOGRÁFICO



www.uniondelsur.co

- [facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
- [viauniondelsur](https://www.instagram.com/viauniondelsur)
- Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL:
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Carrera 30 A No. 12A - 24 - Barrio San Ignacio
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia

San Juan de Pasto, 3 de Mayo de 2018

Señoras
MYRIAM LUCY MOSQUERA CHAVES
NIDIA JANETH MOSQUERA CHAVES
RUTH ELENA MOSQUERA CHAVES
Diagonal 14 N°16 A-30,
Barrió Julián Buchely
San Juan de Pasto

8 mayo 2018
Recibido - [Signature]

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP N°015 de 2015 Rumichaca-Pasto.


Asunto: Respuesta a PQR R000588-18, invasión predio a causa del Zodme - Capulí.

Cordial saludo,

En atención al radicado del asunto, por medio del cual solicita "respetar los linderos debido a que los escombros están deteriorando la casa y predio" me permito informarle lo siguiente:

Para la adecuación del predio de propiedad de la señora Maria Helena Zambrano ubicado en la vereda el Capulí del municipio de Iles, en el PR 37+900, como Zona de Deposito de Materiales de Excavación (Zodme); se adelantó respectivo levantamiento topográfico del área de acuerdo a la escritura pública, tal y como se verifica en plano anexo a la presente comunicación, asimismo se realizó la visita con el objeto de verificar los linderos del ZODME (registro fotográfico). No obstante, es de precisar que la Concesionaria Vial Unión del Sur, está en plena disponibilidad de realizar una visita técnica en su compañía, con el fin de dar mayor aclaración de la situación presentada, así las cosas, puede comunicarse al 322-6723249 con el fin de coordinar hora y fecha.

Cordialmente,



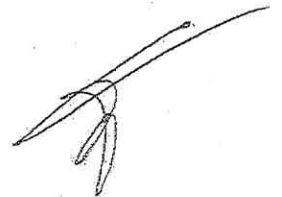
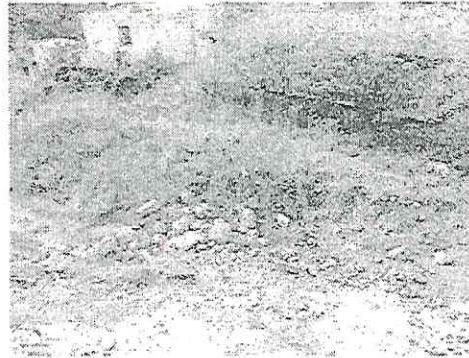
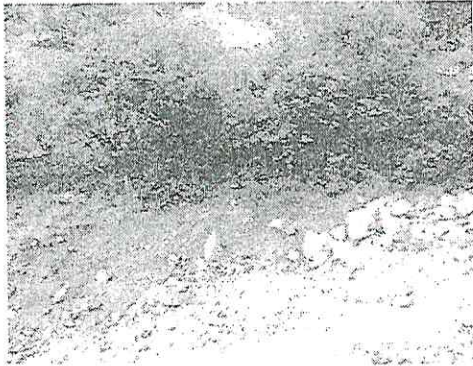
GÉRMAN DE LA TORRE LOZANO
Gerente General
Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Plano Predio con linderos y registro fotográfico.
Proyectó: A. Chacón
Reviso: A. Villamarín

C.C.: Ing. Diego Benavides Jurado, Director de Interventoría – HMV CONSULTORÍA



REGISTRO FOTOGRÁFICO



www.uniondelsur.co

facebook.com/viauniondelsur
viauniondelsur
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL:
Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Carrera 30 A No. 12A - 24 - Barrio San Ignacio
Contacto: (+57) 27364584 - Pasto - Nariño - Colombia